



Resolución de Consejo Directivo **263 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 091/2023-EXA-UNSa. - ASUNTO: Autorizar convocatoria a Concurso Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva asignatura Redes de Computadoras II.-  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
11/04/2024

VISTO: La Nota N° 21/2023, por la cual el Departamento de Informática solicita se gestione la convocatoria a Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Redes de Computadoras I, de las carreras: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, en el marco del Reglamento de Concursos para la provisión de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría -Res. CS 661/88 y modificatorias, y

**CONSIDERANDO:**

Que, obra informe del Departamento Personal de esta Unidad Académica, con respecto de la disponibilidad presupuestarias para el cargo motivo de la presente.

Que, la Comisión de Hacienda en su despacho aconseja autorizar la convocatoria e imputar a las economías generadas por un cargo de Jefe de Trabajos dedicación exclusiva por renuncia definitiva del Mgr. Ernesto Sánchez.

Que, la Comisión de Docencia en su despacho aconseja autorizar la convocatoria a Concurso Cerrado Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos prácticos Regular dedicación Exclusiva en la asignatura Redes de Computadoras II para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y aprobar la nómina de docentes propuestos para integrar el Jurado.

Que, el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del día 18 de diciembre de 2023, aprueba por unanimidad los despachos elaborados por la Comisión de Hacienda y la Comisión de Docencia e Investigación y asimismo constituido en Comisión realiza el sorteo para la designación de los miembros del Jurado.

Por ello, Y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Autorizar a Decanato a convocar a Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Redes de Computadoras II, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que se dicta en esta Unidad Académica, en el marco del Reglamento de Concursos para la provisión de Jefe de



Resolución de Consejo Directivo **263 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 091/2023-EXA-UNSa. - ASUNTO: Autorizar convocatoria a Concurso Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva asignatura Redes de Computadoras II.-  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
11/04/2024

Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría -Res. CS 661/88 y modificatorias,

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso, según se explicita seguidamente, excluyendo a Sergio Hernán ROCABADO MORENO, por ser Consejero Directivo:

**TITULARES**

Carina Jimena REYES  
Edgar Ariel RIVERA  
Daniel Alejandro ARIAS

**SUPLENTES**

Diego SARAVIA  
Jorge RAMIREZ MORALES  
Ernesto SANCHEZ  
Jorge Alberto SILVERA  
Gonzalo ROMERO

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a ECONOMIAS generadas por el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva por renuncia definitiva del Mag. Ernesto SANCHEZ. (RCD N° 117/2023 EXA UNSA).

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en el art. 2° de la presente y al Prof. Rodolfo Ezequiel BASPINEIRO. Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a las Secretarías de la Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/rfa

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa